

27 de julio 2022

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Santiago, Chile
Presente

VIA ELECTRÓNICA

**Ref.: Informa modificaciones al Reglamento Interno de
VolcomCapital Infraestructura III Fondo de Inversión.**

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, informo a Uds. que en Asamblea Extraordinaria de Aportantes de VolcomCapital Infraestructura III Fondo de Inversión (el "Fondo") celebrada por medios tecnológicos el 18 de julio de 2022, a las 09:00 horas, se acordó efectuar las siguientes modificaciones al Reglamento Interno del Fondo:

- A. En la Sección Uno del Título VI del Reglamento Interno del Fondo, referente a las *Series de Cuotas del Fondo*, se acordó eliminar la Serie A del Fondo, debido a que a contar del 07 de marzo del presente año, el Fondo había dejado de contar con aportantes en dicha serie.
- B. En la Sección Dos del Título VI, Sección Tres del Título VII y en el Anexo A del Reglamento Interno del Fondo, se acordó realizar las adecuaciones necesarias en el Reglamento Interno del Fondo para eliminar las referencias a la Serie A de las disposiciones donde dicha serie aparecía mencionada.

Las modificaciones indicadas precedentemente comenzarán a regir a partir del trigésimo día corrido siguiente al depósito del Reglamento Interno del Fondo, esto es, el día 26 de agosto de 2022.

Yo, Jessica Arias Becerra, Gerente General de VOLCOMCAPITAL Administradora General de Fondos S.A., administradora de VolcomCapital Infraestructura III Fondo de Inversión, soy responsable de la veracidad de la información contenida en esta carta, así como que dichas modificaciones son las únicas que se introducen y que efectivamente éstas corresponden a las contenidas en el texto del Reglamento Interno que se deposita.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Jessica Arias Becerra
Gerente General

VOLCOMCAPITAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.